

"El Mundo. Dbc. 27. 1936."

6

## DEL SENTIMIENTO TRÁGICO DEL AZÚCAR

Por el Dr. A. FERNOS ISERN

La amenaza de un aumento en la producción azucarera de los Estados Unidos pende, como espada de Dámocles, sobre la cabeza de los fundos de azúcar de Cuba, Hawaii y Puerto Rico, zonas de producción complementaria para el mercado nacional.

Dos senadores y cuatro, seis u ocho representantes en la Cámara en Washington, son demasiado fuerza, en manos de cada Estado productor, y sobre todo actuando en conjunción, para permitir que el capital invertido en ultramar, sin representación directa en el Congreso, pueda reclamar la paridad en las cuotas de producción. Para ultramar han de quedar, en todo caso, las cuotas sobrantes. El mercado nacional ha de depender, y éste ha de absorber, en primer lugar, el producto netamente americano. Todo ello es natural. Y es justo.

Mientras el Continente tenga una producción inferior a su consumo, ultramar le venderá azúcar al Continente, pero sólo en tanto en cuanto la producción continental sea inferior. Si alguna vez el Continente se bastase a sí mismo, se cerrarían sus puertas a los azúcares de ultramar. Por ello se dice que la industria azucarera ultramarina vive bajo la espada consabida y subsiste gracias al pelo que sostiene la espada.

Bien es verdad que, según don Luis Sánchez Morales, (en gloria esté) el pelo de la espada no se rompió nunca. Y tal vez nunca se rompa este pelo de que sino pende, depende la vida azucarada en las antillas. Pero los progresos del arte agrícola y de la química industrial son capaces de darnos un susto el mejor día y romper no digo yo un pelo, sino toda la cabellera de Sansón. Cuando menos, en cuanto se alarga el apéndice capilar se acorta el resuello a la industria antillana.

Los países de azúcar complementaria luchan entre sí por dominar lo que resta de mercado y la lucha será cada vez más agria. Participan en ella Cuba, Hawaii y Puerto Rico.

Cuba tiene situación privilegiada respecto a los otros dos contrincantes: Menor distancia del Continente, menor costo de transporte, mayor producción y a menor costo, menos problemas sociales y sobre todo, soberanía: esto es, aduanas y poder de hacer aranceles y tratados comerciales, abolida la Enmienda Platt. Tiene algo que ofrecer y algo tras de que parapetarse. Además de que el gran capital azucarero cubano es en realidad americano, el mercado de Cuba es plaza deseable para los exportadores americanos cuyos representantes en el Congreso se convierten en defensores de Cuba. De una parte el Gobierno cubano manipulando sus tarifas, de otra parte estos intereses defendiendo su mercado, Cuba saca siempre la mejor tajada. Así lo repiten los intereses azucareros de Puerto Rico desde Costigan para acá. Y aunque paga Cuba un arancel que nosotros aparentemente no pagamos, lo cual reduce aparentemente la ganancia, lo cierto es que con el azúcar se hacen en Cuba fortunas con que nunca se soñó en Puerto Rico (salvo las corporaciones absentistas) y que la subsistencia en Cuba es muchísimo más fácil de obtener, promedialmente, que en Puerto Rico. Cuba ha tenido crisis graves, abismáticas, pero de corta duración. Su estado normal es de prosperidad.

Puerto Rico, en sus mejores tiempos, tiene calles y caminos llenos de desempleados y de pordioseros, de niños abandonados y de huérfanos; tiene los sanatorios atestados de tuberculosos, las montañas pobladas de ex-hombres famélicos, semidesnudos y la costa poblada de maláricos crónicos cuyo jornal apenas alcanza a comprar suficientes calorías y vitaminas para arrastrar la vida, en un mercado prohibitivo formado sólo de sustancias alimenticias importadas, únicas casi que se pueden procurar.

Los centralistas, banqueros y políticos miran esto y no lo ven. Leen

estadísticas y no las comprenden. Y proponen a lo mejor como remedio la supresión profiláctica de un número de portorriqueños por nacer. Para remediar el mal del pueblo que se suprime el pueblo.

Hawaii tiene también mejor defensa que Puerto Rico. Como territorio incorporado contribuye a sostener las cargas nacionales al igual que cualquier Estado; paga "income tax" federal, además de territorial (¡si tuvieran que pagarlo los centralistas de Puerto Rico!). Paga rentas internas federales, paga aduanas... Tiene abierta la vía judicial contra el discrimin. Las cortes amparan su derecho.

¿Qué armas tiene Puerto Rico en esta lucha? Puerto Rico posesión, colonia, ni dentro ni fuera, en el limbo político, tiene el camino de la súplica, el de la exhibición de sus miserias, el de la apelación al sentido de caridad y de justicia.

Honor hace a los legisladores y ejecutivos americanos que hayan oído tantas veces nuestras voces. ¿Las podrán oír y atender siempre, prevaleciendo su generosidad por sobre la presión de los electores del Continente, productores en aumento de un lado, exportadores en aumento del otro, para favorecer al Continente y a Cuba?

¡Trágica situación la nuestra, trágica situación la de nuestro azúcar, ni doméstico representado, ni extranjero defendido y parapetado!

Cuando la producción continental haya subido tanto que la nuestra haya quedado reducida a la mitad ¿qué harán nuestros cañeros de hoy con sus tierras, sin protección para otros productores que no sean caña y tabaco, con mercado de venta invadido, con mercado de consumo caro, con producción relativamente más costosa, sin libertad de comercio para buscar caminos fuera del atascadero?

Pero el azúcar parece que ciega. Eso entra también en el sentimiento trágico del azúcar.

LA SANTA MESA

DEVOCION

Vita tua  
Cometo tuam  
et error  
confundit  
independentia  
Cum Salvaria